

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA: Un trimestre. . . . 2 pesetas.

EXTRANJERO: Un trimestre. 4 —

ANUNCIOS

Un espacio de 7 por 4 centímetros, en

tercera y cuarta plana, una peseta.

Noticias y anuncios en tercera plana,

cincuenta céntimos línea.

Reclamamos en segunda plana, precio con-

vencional.

DIRECTOR:

D. EDUARDO GARCÍA CAMINERO

El Demócrata

SEMENARIO POLÍTICO

Redacción y Administración: REAL, 9

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia al Administrador.

Se entenderá como no admitido todo trabajo que no se publique dentro del tercer número, á partir de la fecha en que fué enviado.

ADMINISTRADOR

D. Andrés Rubio.

CRISIS

La palabra tremenda que lleva el pavor al seno de un Consejo de Ministros, ha sonado ya en los oídos del Gabinete pequeño que rige hoy los destinos del país.

Y ha sonado, no como representación de un mal presente y de inmediata realización si no como amenaza de un hecho futuro, pero tan próximo á nosotros, que casi se presenta á nuestra vista, que lo estamos tocando. Es una crisis que amenaza al ministerio desde el mismo día de su constitución, que casi puede decirse crisis á plazo fijo, no á la manera de aquellas de la Regencia que se anunciaban con movimientos cardiacos, si no del modo anti-constitucional como van ocurriendo ahora estas cosas en España, antes de nacer un Gobierno se anuncia ya su muerte.

¡Si no ganais las elecciones municipales, podeis retiraros! Este parece que fué el dilema que se puso al Gabinete Villaverde aun antes de jurar.

Si por ganar las elecciones se va á entender lo de siempre, tener mayoría de votos, contando todos los de la nación, este Gobierno vivirá luengos años, porque por algo y para algo existimos los rurales.

Mas si para su vida se le exige que gane las elecciones en las capitales de importancia como Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, etc., entonces sus días están contados, durará lo que tarde en llegar el desengaño.

Aun entre nosotros, en los distritos rurales pudiera ocurrir que el Gobierno no obtuviera la mayoría tan deseada, si no que fuera ficticia, hecha por medio de la presión de este ó del otro cacique, por las simpatías de tal ó cual personaje influyente, pero sin que la opinión predominante sea ministerial de ideas si no de ocasión.

Y como no es posible que en la casa donde se dan y se quitan los poderes para gobernar se ignore esto, porque de algo habrán servido las lecciones recibidas, sobre todo de historia política-moderna, por esto repetimos tendrá que ir el Gobierno á la crisis. Porque la atención de los moradores de dicha casa se ha

de fijar en los grandes centros de población y en éstos el Gobierno aunque extreme la presión de los tornillos electorales perderá las elecciones municipales.

Y vendrá la crisis porque como decimos más arriba, esa es la única obra política que del Gobierno se espera; si no la realiza, si á pesar de todos los resortes puestos en juego el Gobierno pierde las elecciones en las grandes capitales se retirará á su casa, porque con condición de ganarlas recibió el poder y la condición no se habrá cumplido.

Crónica de Verano

¿...menos un portero...?

Por mi desgracia, he visto muchos, muchos panoramas hermosos; como el de la ría de Vigo, ninguno, lo confieso ingenuamente, ninguno.

Sé que es una locura intentar describirlo; es más, yo he aguardado á hacerlo á fin de amontonar mi admiración; pero es imposible, las fotografías resultan uezquinas y las descripciones miserablemente empobrecidas. La vista admirada, se niega á retratar tanta hermosura.

Al volver ya entrada la noche de la barriada de casitas que se bañan los pies en el agua, y que se llama Cangas, se ve á Vigo alumbrado por miles de miles de ajitos chispeantes como inmenso nacimiento, juguete colosal de hijos de gigante, amontonándose, levantándose, empujándose en filas las lindas casas, en la falda del cerro, parecen reñir jugando para asomarse á contemplar con los ojos de sus lindas galerías de cristales, las pescadoras de Cangas, que desnudas de pies y charlateando fuerte, hacen sus compras de pescado, en grandes corros, cerca de las lamidas piedras, de un murallón que quiere ser muelle. A la izquierda, las luces, extendiéndose á lo largo de la costa, semeja á una larga fila de niños que buscan conchas con farolillos italianos.

La inmensa bahía, donde podrian caber cómodamente todas las escuadras del globo, está bordeada de colinas salpicadas de quintas y casas de campo, que se destacan limpiamente del fondo eternamente verde de un campo sin igual: fondo que no tiene la monotonia de otros campos, porque únicamente viéndolo puede comprenderse, una tan admirable confusión de tonos y matices, desde el verde oscuro al verde rabioso: Jamás se fatiga la vista contemplando la provocativa potencia de una naturaleza, que entra á puñetazos, rápidamente, brutalmente á lo Maura, el principio de la variedad dentro de la unidad, cónyuges, que con un abrazo de la armonía, producen la belleza.

Nien Suiza, ni en América, ni en

ninguna parte, puede haber nada tan apacible y dulcemente bello. No impone, no aterra, no arranca exclamaciones de asombro, hace pensar, cautiva, llena el alma de una placidez que dura tanto, tanto, que se siente no poder dormir con los ojos abiertos.

Y como á la mujer buena, se adora más, cuanto más se la posee, estos paisajes admirables, gustan más, cuanto más se les contempla, encontrando en ellos como en el alma de la mujer amada, nuevos sentimientos, originales sensaciones, bellezas que no se apreciaron, algo nuevo dentro de lo viejo que se vió y apreció.

La carretera de Bouras (pueblo de pescadores, que adoran un Cristo milagroso, primer tripulante de sus lanchas para cobrar el pescado) es tan soberanamente linda, que al recorrerla se piensa en un tribunal superior que condenase á la naturaleza, como á hija pródiga. La de Pontevedra es su hermana; la de Orense su hija.

Y por todas partes paisajes encantadores, por todas partes el campo hinchado, á quien no le basta el té de un sol espléndido y alegre, para librarse del cólico de bellezas. Arrojada así, á la cara como guante provocador, yo confieso que hacen pensar en Dios, al más ateo.

El mundo entero admiraría esto, si los vigueses supieran siquiera medio apreciar la valiosa joya que tienen guardada. Esto no se anuncia, no se conoce, no se reclama, y hoy el buen paño, no se vende en el arca, desgraciadamente.

Para venir aquí, hay que estar dado á todos los diablos. Los ferrocarriles son malos y carísimos; enlazan cuando quieren, llegan cuando les parece y tienen un material ferozmente indecoroso. Las fondas hacen su reclamo cobrando los precios de San Sebastián, en un pueblo, donde se compra cuatro veces más barato. Los comerciantes nos obsequian alzándonos los precios cuando nos conocen que somos forasteros.... Es un sistema de atracción como otro cualquiera.

El pueblo; los vigueses en general, tienen un defecto gravísimo, muy grave, muy grave; el ser demasiado finos, el ser atentísimos con el forastero. El campesino más torpe, el pescador más rudo, saluda gorra en mano á toda persona que le parece visible, y en su dulcísimo dialecto, dan toda clase de noticias que creen útiles, aún sin pedir las. A mí me encantan las gallardas gallegas, que con los pies descalzos, cruzan las calles con el lustroso balde sobre la cabeza; á mí me entusiasman los viejos marinos que fuman su pipa mirando al mar, su eterno oriado, por que lo doman, lo explotan y lo desprecian.

Al único que no admiro y el único que no me encanta poco ni mucho, es el portero del Casino, que haciendo poco honor á esta tierra de la hidalguía, me prohibió la entrada en el edificio, teniéndome aguardando en la escalera, á pesar de explicarle mi origen extranjero, y de pasarle por los ojos mi abo-

llado jipijapa, para que se convenciera de que era persona honorable.

Como hay que suponer que no le darían la orden de detener á los forasteros, creo á machamartillo, que el portero del Casino no es gallego.

Porque yo, á pesar de la errónea opinión de los autores del género chico, estoy convencido que el ser gallego significa ser fino y ser amable.

I. A.

AGUA

Valdepeñas puede tener agua.

Pura, limpia, cristalina, potable en alto grado y en cantidad por ahora de treinta y seis litros por habitante, hacedero, es que desde la sierra del Viso llegue á los pisos altos de nuestras casas, así lo podemos hoy asegurar á nuestros paisanos bajo la fe de un respetable Ingeniero militar que ha estudiado el problema, y con toda clase de detalles lo proporciona resuelto en su proyecto, memoria, planos y presupuesto correspondientes.

Nosotros, profanos en esos refinamientos de la ciencia, no podemos asegurar el éxito por ese delicado trabajo que aún á los más indoctos ha de ilusionar, no respondemos de él, pero sí aseguramos que cuando personas dedicadas á esa clase de estudios aplican su saber con tanta precisión, con tanto amor á un asunto como el que nos ocupa sin previa remuneración, es porque honradamente se considera factible en breve plazo.

¿Por qué no hemos de considerarlo nosotros? ¿Por qué, contando ya con tal premisa?

Y si lo consideramos ¿faltarán entre nosotros algunos hombres de buena voluntad que apadrinen la idea? ¿faltarán unos cuantos valdepeñeros que expongan un puñado de pesetas en la comprobación de la bondad y eficacia de ese proyecto que había de transformar nuestro pueblo querido?

No faltan, por fortuna, para esos preliminares, ni faltarán mañana, ¡Dios me oiga!, para la realización de la empresa.

El sábado último, se reunieron varios señores que habían suscrito acciones de cien pesetas para los gastos de estudio del proyecto y obtención de la concesión y ya pudieron examinar los documentos y gráficos que antes mencionamos, alguno de los cuales se expondrá al público en el Círculo de la Confianza por ser el más concurrido.

Todos los asistentes quedaron altamente complacidos, y con el buen deseo de que no se malogre el pensamiento acordaron nombrar una Junta que organice la Sociedad concesionaria, invite á formar parte de la misma á todos los valdepeñeros amantes de la ciudad, se entienda con el Ingeniero Sr. Sanchiz, autor del proyecto, se dirija á las Autoridades locales y provinciales en demanda de la concesión y auxilios necesarios, y gestione cuanto precise la realización de tan hermosa empresa.

A vuestras casas llegará esa Junta, queridos convecinos, solicitando contri-

buyáis con vuestro grano de arena. No va á pedir un favor, que va á otorgarlo, y en esta idea debéis recibirla. Sin gran publicidad hasta la fecha, están casi suscritas las cincuenta acciones de cien pesetas, cantidad que se arriesga en busca de un bien común; pero se ha querido hacer muy popular el proyecto y á eso tiende la invitación. ¡Qué gloria para los valdepeñeros que figuren en la empresa concesionaria! ¡Qué vergüenza para los que se aparten de ella por miedo de perder sus cien pesetas!

¿Y si no vienen las aguas?

Las aguas vendrán, si no hoy mañana, si no por este proyecto por otro más acertado; pero si no vinieran, algunos llamarían tontos á los accionistas de ahora, y los más, muchos más, dirían que merecieron bien del pueblo.

Es muy poco exponer para lo que se puede ganar.

Y terminaremos estas cuartillas publicando los nombres de los señores que componen dicha Junta y de los demás accionistas que conocemos hasta ahora.

Junta

Presidente

D. Antonio José Vasco y Santamaría.

Vicepresidente

» Isaac de Merlo y Merlo.

Tesorero

» Domingo Ruiz de León.

Secretario

» Manuel Recuero y Medina.

Vicesecretario

» Juan J. Lasala y Merlo.

Vocales

- » Dámaso Caminero y Caminero.
- » Pelayo de Merlo y Merlo.
- » Manuel Rubio y Gómez.
- » José Sánchez Solance.
- » Juan de Dios Santamaría y Caminero.

Más Accionistas

D. Federico Calle.

» Angel Caminero.

» Pedro Caminero.

» Rafael Cárdenas.

» Tomás Caro-Patón.

» Clemencio Donaire.

» Eduardo García Caminero.

» Ubaldo de Merlo.

» Antonio Molina.

» Lorenzo Molina.

» Francisco Morales.

» Luis Palacios.

» Siro Palacios.

» Enrique Peñasco.

» Abelardo Puebla.

» Luis Recuero.

» José Sanchíz.

» León Sanchíz.

» José Joaquín Santamaría.

» Juan Santamaría.

» Luis Santamaría.

» Vicente Vasco.

Crónica Madrileña

Tres maravillas; un maravillado y varios que se maravillarán...

Acabo de llegar á Madrid, confesando á ustedes que sólo he visto fuera tres cosas realmente notables, tres verdaderas y auténticas maravillas que podrían añadirse á la colección universal, y que son, á saber:

1.^a Una Compañía de ferrocarriles (Norte) que hace todo lo que le sale del cerebro, deyeccionándose, en reglamen-

tos, leyes, autoridades, etc., etc., y que necesitaría un Roghi para europeizarse, ya que los ciudadanos eunucos, no se deciden á hacer práctico el lema del nuevo Papa.

2.^a Una Virgen embarazada en la catedral de Tuy, provista de un vientre fenomenal, y que es el mayor sacrilegio representativo que he visto en mi vida.

3.^a Y un portugués que para viajar de Valença do Minho á Pontevedra (40 kilómetros), además de ir provisto de un guardapolvo, llevaba sobre su imponente persona, dos estuches de gemelos, dos neceseres, varios frascos de bebestible y un gran paquete donde supongo que llevaría su tienda de campaña.

—Sabe Ud. si ese señor va al Polo? pregunté á un guardinha.

—Va os touros, dijo con orgullo el noble luso.

Lo cierto es, que yo he visto una compañía de... ferrocarriles, que hace su gusto, una Virgen embarazada y un descendiente de Gama (Vasco) que le da quince y raya á Tartarín.

Y que me quiten de la cabeza que no son tres maravillas.

* *

Acabo de recibir una carta firmada por «Un republicano» que tengo que contestar aquí, porque ignoro quién es el autor, aunque me llama su querido y respetado amigo.

Si que lo seré, pero no lo parece; el querido amigo (que muchos y buenos tengo entre sus correligionarios) el querido amigo me invita á que confiese públicamente sus ideas, y me vaya, *con lo bueno*, así dice textualmente.

Pero amado Teótimo, si Ud. me quiere como dice, ¿qué interés tiene en que me chinchén, sin sacar nada práctico? Yo estoy cerca de Udes. todos lo estamos bien lo saben, les queremos, les defendemos, nos identificamos *con lo bueno*, pero yo no puedo hacer más, bien lo sabe usted gran picarón.

Porque una cosa es lo que Ud. quiere, y otra sería la que proporcionara la notable y salada excusa de la doméstica.

—Y qué quiere Ud., la cojen á una, *le kaban á una...* y qué va á hacer una.

* *

El tema de la actualidad, son aquí las elecciones municipales.

Ante los trabajos republicanos, trata el Gobierno de aliarse con los elementos monárquicos, que escaldados en las últimas elecciones, huyen del agua fría de las nuevas.

Un amigo mío me enseñó ayer una lista fenomenal, donde lucían ciento cincuenta firmas que me leyó una por una. Todos se comprometían á votar con el Gobierno.

Y me sirvió la tal lectura, porque resulta que de los 150, votarán probablemente 49 con los republicanos, se abstendrán 100, y el restante, irá donde mejor le paguen el voto.

Mi amigo me hizo firmar, y al marcharse tan orondo con su lista, pensaba yo en el gran día de campo que me espera cuando se vote, en compañía de varios firmantes del documento de mi amigo.

Lo que es como el Gobierno cuente con todos sus votos, como con estos 151, está aviado.

De todos modos, á mi amigo, ya le darán un par de cajetillas de 0'45, por sus trabajos.

Si cosas raras se ven, más raras serán las que vamos á ver.

Y si no al tiempo.

I. A.

Agrícolas

RESURREXIT

Según he visto en las últimas revistas de las sesiones del Concejo, publicadas en este periódico, se trata de resucitar el impuesto sobre los carros de uva forastera, que no *é* quién suprimió, velando se conoce en grado sumo por los intereses del Municipio y por la *estética* de Valdepeñas.

El tal es un impuesto *simpático* y que á mí no sólo me parece justo, si no justísimo.

No entrando, por ahora, en la discusión de su mayor ó menor legalidad, haré una consideración por si los señores concejales quieren fijarse en ella.

Si no se les hace pagar algo á los carros de uva forastera nada tendría de extraño que otra clase de mercaderes de los que vienen á nuestro pueblo, más tarde ó más temprano pidiera que se suprimiese el impuesto que hoy se les hace pagar por su mercancía. Me refiero á los yeseros.

Toda la argumentación de los que impugnan el impuesto de referencia se basa en que no haciendo los carros de uva puesto público en las calles, nada se les debe cobrar. En igual caso se encuentran los yeseros. Si los primeros son esperados en las afueras del pueblo por los *maletas* que los llevan directamente á las bodegas, los segundos igualmente son esperados á la entrada del pueblo por los albañiles que los conducen directamente á las obras. Así, pues, si el uno paga el otro debe pagar también y viceversa.

Aún no siendo así, aún suponiendo que el caso no fuese exactamente igual, que si lo es, existe para ello la razón moral de que si el pequeño paga también debe pagar el grande. Esto sería justicia, lo otro no quiero darle nombre.

Pareciéndome bien la idea, no me parece bien la cantidad que se trata de imponer y he aquí las razones en que me fundo.

Los yeseros, por regla general, son pobres que porteando la mercancía obtienen una pequeña ganancia para mantener á su, muchas veces, numerosa familia.

Los carros de uvas, vienen casi siempre ó siempre por cuenta del propietario del fruto, que en el mero hecho de serlo, sin que se le considere potentado, demuestra mayor riqueza que la del yesero.

Esto por el lado de la moral y la justicia. Considerado el asunto bajo el prisma económico puede verse lo siguiente: Un carro de yeso vale por término medio á su conductor de doce á trece pesetas; un carro de uva importa, también por término medio, de ciento á ciento veinticinco pesetas. Al primero se le merma su excasa ganancia haciéndole pagar una peseta, mientras al segundo nada se le cobra.

¡Una vez más el pequeño es el *pagano*!

Para que hubiere justicia, si trece pesetas pagan una de impuesto, las ciento ó ciento veinticinco debieran pagar de ocho á diez. Así el impuesto sería proporcional y estaría dentro de las reglas y leyes económicas.

Por eso digo que me parece poco los diez reales que quieren imponerles.

Existe, en pró del impuesto, otra razón de *peso* para las arcas municipales, la cantidad no pequeña que con tal arbitrio les entraría. Cantidad que no debiera destinarse á otra cosa que á la recomposición de caminos y calles (1). Justo es

(1) Que buena falta les hace á unos á otras

que los carros de uva forastera, que por venir siempre sobrecargados, contribuyen no poco al destrozo de las vías públicas, ayuden en parte á los gastos necesarios para tenerlas en buen estado.

Alguien quizás me tache de partidario del *proteccionismo*, si alguno pudiera haber en el asunto bien poco es.

JUAN AGRICOLA

Cuentos que parecen historias

II

El Consejo directivo

Como en España existen Ayuntamientos, en el pueblo en que me ocupo existen Consejos directivos que tienen mucha analogía con aquéllos, siendo tal la identidad de atribuciones entre unos y otros que sin temor á equivocarme puede decirse que la Ley que organizó los Consejos directivos está calcada de nuestra Ley municipal.

Se forma generalmente el Consejo por personas á quienes no se exigen más conocimientos que la instrucción primaria. ¡Conquista inapreciable de los tiempos democráticos modernos! Por tal motivo quizá, la clase aristocrática apenas si tiene algún representante en el Consejo. Los consejeros como hijos del pueblo, al pueblo tratan de servir. Lástima y grande es que no siempre acierten á cumplir los servicios que el pueblo reclama.

Todos los consejeros, ¿y cómo no? van al Consejo animados de los mejores propósitos. Todos proceden inspirados por un buen deseo que nadie puede negarles. Todos solicitaron ser elegidos para ir al local del Consejo con su buena fe por es- cudo. Pero, ¿basta esto?

*

* *

Conforme á la Ley orgánica de los Consejos directivos, los consejeros habían de ser nombrados por elección directa del pueblo. Lo malo es que...

El pueblo de mi cuento se parece tanto á los de España que está gobernado por dos caciques que, de acuerdo casi siempre, nombran los consejeros á su gusto llevando á los Consejos partidarios incondicionales suyos, buenas personas, pero atacados todos del mal de origen. Se hallan invadidos por el tífus caciqueril que á nadie perdona.

Suelen darse casos excepcionales en que los caciques por «si ahora debo mandar yo que tú ya has mandado bastante tiempo,» ó por otra cuestión de análoga altura y de tanto interés para el pueblo como la dicha, riñen, se tiran los trastos á la cabeza y pasa después lo que ocurre cuando dos hermanos riñen. Mientras no se ingieren personas extrañas siguen riñidos, pero alguien trata de aprovecharse de la riña y entonces...

La furia que antes les hacía estar distanciados se convierte en ardiente amistad y ¡aquí no ha pasado nada! Lo principal es ser siempre uno de los dos el que mande.

Los servicios del pueblo están por consiguiente una vez en mano de los amigos de un cacique y cuando cambian los gobernantes centrales, cambia hasta el último agente policiaico.

Así es que, cuando los periódicos de la capital de la Nación anuncian crisis se prepara y anuncia en el pueblo el cambio de bastones. Suele ocurrir, que estén riñidos los caciques, y uno de ellos tenga más amigos que otro en el Consejo, y entonces son de ver las luchas, las controversias.

Cuando esto ocurre, si el Presidente

tiene minoría los acuerdos que proponen los menos los rechazan los más, y los asuntos que propone la mayoría aunque lleguen á ser acuerdos, como la Ley autoriza al Presidente para suspender la ejecución de los Consejos, (lo mismo que en España,) resulta que siempre está el pueblo lo mismo.

Si los amigos del cacique número uno dicen blanco, los del número dos han de decir negro. No importa que los intereses del pueblo reclamen que sea blanco; si el cacique número uno no tiene mayoría será negro persécola sin fin.

Suele ocurrir, muy rara vez, que se pongan de acuerdo para cualquier asunto todos los consejeros y entonces debe temblar el pueblo. Casi puede asegurarse que no será en beneficio suyo el acuerdo.

Claro es que el pueblo en que me ocupo suele despertar alguna vez y decir *aquí estoy yo*, pero entonces los consejeros se achican, los caciques echan el muerto al Consejo y éste antes de ser arrollado promete todo lo que el pueblo quiere. Pero pasa la fuerza nerviosa del pueblo, éste cae en la apatía y... ¡aquí no ha pasado nada!

El baile continúa, los consejeros vuelven al Consejo sonrientes, y al reunirse por primera vez después de la tormenta se miran unos á otros como diciéndose:

¡Caballeros qué pánico hemos tenido! Y sigue la marcha caciquil, cada uno arrima el ascua á su sardina y los partidarios del uno y del dos se siguen despellejando mutuamente sin perjuicio de hacerse la risa cuando se encuentran.

Esta es la vida del Consejo directivo. Mientras el pueblo está en calma y los caciques en paz no hace nada. Si los caciques rifen á tirarse hasta los tinteros los partidarios de uno y de otro. Y si el pueblo se causa de sufrir y echándose á la calle pide cuentas á su Consejo directivo, entonces...

¿Han visto ustedes lo que hace un bando de pájaros cuando se dispara un tiro entre los árboles donde están posados? ¿Se han fijado en su vuelo desordenado y rápido? Pues lo mismo hacen los consejeros de mi cuento cuando el pueblo vocea. Hasta que encuentran asilo seguro ¡cualquiera los sigue en su vuelo!

ELIAS DAGOLA.

GAZAPOS

Dice el cartel de las ferias y fiestas de Ciudad-Real:

«A las diez de la noche de los mismos días se quemarán en el Salón del Prado BONITOS FUEGOS ARTIFICIALES, concediéndose un premio en metálico á la mejor de las tratadas.»

No habiendo más sujeto femenino en la oración que el sustantivo noche, donde está el sujeto ú objeto femenino del contrato? Está visto que sigue haciendo falta un fiscal de estilo.

**

Del mismo cartel sin quitar ni poner comas:

«Dos magníficas corridas de toros de las acreditadas grnaderías de D. Félix Gómez y Bañuelos que serán lidiados.... etc.»

Con una coma en toros y otra en Bañuelos serían los toros los lidiados; sin esas comas parece que van á lidiar á don Félix Gómez y á Bañuelos y eso sería faltar á estos señores.

**

Por último y no va más.
Al principio del cartel dice que «la

Comisión de festejos autorizada por el Ayuntamiento.... etc.» y luego al final firman el Alcalde y el Secretario.

¿Si había autorización para qué esas firmas? ¿Y si habían de firmar el Alcalde y el Secretario para qué la autorización? Mas cuidado para otra vez.

C. C.

Las corridas de Ciudad-Real

Le ha ocurrido á las corridas de este año lo que á aquella familia del cuento, que eran de padres pobres pero ladrones.

Poco tiempo han necesitado para organizarlas, es verdad, pero *mia* que como malas han resultado malas.

En la primera se lidiaron toros de don Félix Gómez, del Colmenar, y según *La Tribuna* aún resultaron mejor que lo que se esperaba.

Ni Montes ni el Pastor hicieron nada notable, y lo mismo puede decirse de las cuadrillas.

La segunda corrida corrió á cargo de *Largatijo* (jasaural) y el citado Pastor (el de la blusa), con bichos de Bañuelos (andi el Colmenar).

El ganado flojo, flojas las cuadrillas y espadachines y floja la entrada: resultado, ¡floja!

La presidencia floja en ambas tardes, la entrada superior en la primera y el mujerieo... *escacharrante*.

Y toros del Colmenar y Montes, *Chico* y *Lagarto* no sus *golvais* á acordar y en un caso, contratarlos para coger esparto.

Y lector, hasta la vista perdónanos la revista hecha en colaboración por uno y por otro *artista* un tal MAJÁN

y EL GUENÓN.

NOTICIAS

Sr. Alcalde...

Estamos en la época del año en que los maismas pútridos (!!) se enseñorean de la atmósfera valdepeñera.

Con tal motivo se hace preciso ir por esas calles tapándose el apéndice nasal.

¿No sería posible que las operaciones de extracción de estiércol se hicieran durante la noche y no se dejasen los carros cargados en medio de la calle?

Decimos esto, porque hemos visto por esas calles de Dios y de D. Blas, varios montones y algunos carros de excelentes materiales para los *perfumes de Barcelona*.

*

**

Y ya que estamos de interview con el Sr. Alcalde nos vamos á permitir una pregunta.

¿No está prohibido en las Ordenanzas municipales arrojar por los arbolones aguas que no procedan de lluvia?

¿Si está prohibido porque no se imponen multas á los contraventores?

Se ve por esas calles cada arroyuelo nada límpido ni cristalino que parte los corazones... y el olfato.

Lo cual nos hace dudar de si existirá la prohibición de marras.

*

**

Por las calles más céntricas hemos visto alguna tarde cruzar en vertiginosa carrera á los apreciables y conocidos sportmen señores A, B, y C., distinguidos yeseros de la Solana.

En una ocasión fueron detenidos y puestos á disposición de la Autoridad para que ésta les adjudicara el premio á que por su velocidad se han hecho acreedores los supradichos socios.

Y esos señores del Concejo.

Esas carreras en la vía pública deben castigarse con multas crecidas, y si no hay en que invertir su importe fúndese una caja donde se vayan depositando, y así podrá indemnizarse á las futuras víctimas de atropellos que no tardarán en ocurrir si siguen las carreras.

También sería de desear que se invirtiera algo en arreglar el camino del Peral, ya que sólo los yeseros son los que lo utilizan en invierno y los que lo estropean.

*

El pasado sábado salió con dirección á Ciudad-Real nuestro muy querido amigo el joven diputado provincial y director de EL DEMOCRATA, D. Eduardo García Caminero.

Durante su ausencia, se ha hecho cargo de la dirección de este periódico su redactor jefe, y no menos querido amigo nuestro, D. Diego M. Lasala.

*

**

También ha salido con dirección á Madrid y Toledo el querido compañero y amigo D. Cándido Romero y Otazo.

*

En el próximo número publicaremos un trabajo de uno de nuestros redactores sobre la palpitante é interesantísima cuestión d. la problemática alianza con determinado país, que hoy ocupa la atención de la prensa española. Con la altura de miras que nos caracteriza y sin que nuestro parecer pretenda ser el de todos los demócratas españoles, diremos claramente nuestro modo de pensar huyendo de los ambages con que gran parte de la prensa trata asunto tan transcendental, amenazando al Gobierno con aterradoras perspectivas, sea cualquiera la parte á donde se incline. En esta cuestión como en todas es preciso hablar claro.

*

Hemos recibido el núm. 13 de la importante revista *El Agricultor Moderno*, notable por su texto, tan interesante para los agricultores como los anteriores y que contiene el siguiente

SUMARIO

De interés general.—Nuestro Saludo.—Abonos industriales, por Maylin.—El cultivo del maíz, por Joaquín Rallo y Campuzano.—Congreso agrícola de Valencia.—Utilidad de las aves.—El árbol del sebo.—Bibliografía, Abono de las hortalizas.—*Sección oficial.*—Campaña contra la langosta, Circular.—Personal agronómico.—*Noticias y comentarios.*—*Correspondencia administrativa.*

MERCADO

Precios en esta plaza

Vino tinto corriente.	5,25	ptas. arroba
» blanco »	5,25	» »
Vinagre blanco	4,00	» »
Alcohol puro de vino.	24	» »
Candeal.	10,50	pesetas fanega.
Trigo.	10,00	» »
Panizo..	12,50	» »
Cebada.	6,25	» »
Aceite.	8,25	» arroba.
Patatas.	1,10	» »

En Infantes

Candeal.	10	pesetas fanega.
Cebada.	6	» »

Vino..	4,75	» arroba.
Aguardiente de 29°	20,50	» »
Vinagre.	2,50	» »

En Castellar de Santiago

Candeal.	10'25	pesetas fanega.
Trigo.	10	» »
Cebada.	6'25	» »
Vino.	7	» arroba.
Aceite.	8'50	» »

DEMOGRAFIA

Durante la semana última se han inscripto en el Registro civil de esta ciudad los siguientes

Nacimientos

Varones..	4
Hembras.	2

Total. 6

Todos legítimos.

Defunciones

Varones..	10
Hembras.	6

Total. 16

Matrimonios

Canónicos.	2
------------	---

VALDEPEÑAS

Imprenta de Mendoza.

Se venden

dos carruajes, uno de dos ruedas y otro de cuatro, y dos guarniciones, una nueva y otra usada.

Razón en la Administración de este periódico.

SE VENDE

vasija de roble, usada, para vino de 4, 8, 15, y 40 arrobas una.

Razón en esta imprenta.

Se vende casa y jardines

Calatrava veintitres,

su todo hotelillo es;

contiene campo y ciudad,

delicia y utilidad

para el que lo compre, pues,

á su dueño Trinidad.

¿Cuántos quedarán sin él!

mas quién se lo quedará?

PASTOS

Se arriendan mil fanegas de tierra, con tres pozos, en la «Casa de D. Andrés.» Dirigirse á D. Eusebio Vasco, en Valdepeñas.

Antiguo Colegio de 2.ª Enseñanza

DE
Ntra. Sra. de la Consolación
VALDEPEÑAS

Años de existencia, 34

Director: DON BRAULIO RUIZ Y MUÑOZ

Clases de dibujo de figura, adorno, paisaje, topográfico y lineal con aplicación á las artes mecánicas.

Clases especiales de preparación para el ingreso en la 2.ª enseñanza, Correos, Telégrafos, Aduanas y Peritos Agrícolas.—Se admiten internos y se remiten Reglamentos.

Caja de Previsión y Socorro PRIMERA CASA DE SEGUROS SOCIALES

Constituida con arreglo á los preceptos de la Real Orden
de 16 de Octubre de 1900 y Real Decreto de 27 de Agosto de 1901

Aceptada por el Ministerio de la Gobernación por resolución de 15 de Diciembre de 1900

Indispensable seguro para los propietarios, industriales y patronos, pues mediante él quedan relevados de las consecuencias de consideración en los accidentes que ocurren á su personal asalariado. En Valdepeñas tiene probado ya la exactitud y formalidad con que cumple sus compromisos.

Subdelegado en esta Ciudad

ANDRES RUBIO Y CÁMARA

PROCURADOR

★ ★ ★ ★ PRINCESA, 6



CONFITERÍA
Pastelería y Repostería
REAL, 12
La Sajarita
VALDEPEÑAS
EXPORTACION A PROVINCIAS
Teléfono, 449



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

= de Incendios y de Vida =

UNICO AGENTE EN ESTA POBLACION

José Vera Dorado

CARCEL, 1.

VALDEPEÑAS.

CARCEL, 1.

LA ACTIVIDAD

CENTRO DE COMISIONES Y REPRESENTACIONES E INFORMES COMERCIALES

AGENCIAS

De la acreditada Compañía Inglesa de Seguros sobre la vida y rentas vitalicias **La Gresham**

De la importante Compañía, también inglesa, de Seguros contra incendios **La alatine**

De la gran Compañía Española para informes comerciales y gestión y cobros de créditos atrasados **La Previsión Comercial**

Y de la importante Agencia Mercantil de Mensajerías á Madrid **La Ibérica**

AGENTE EXCLUSIVO PARA TODA LA PROVINCIA

Este Centro efectúa con prontitud, esmero y economía todas cuantas clases de encargos se le confíen, por muy complicados que éstos sean.

Depósito y venta del nuevo producto alemán, para arreglar los vinos que estén abocados, ó sean, aquellos que estén ásperos ó fuertes al paladar, debido á la falta de azúcar.

Dirección: MANUEL MANZANO, Bataneros, 2, Valdepeñas, (Ciudad-Real.)

Taller de Carpintería y Ebanistería de Joaquin Santos

CALLE DE LA VIRGEN

Se restauran muebles de todas clases.

Disponible

EL DEMÓGRATA

SEMENARIO POLITICO

SE PUBLICA TODOS LOS MARTES

Precio de Suscripción

España: Un trimestre. 2 pesetas

Extranjero: Un trimestre. 4 "

ANUNCIOS

Un espacio de 7 por 4 centímetros en 4.^a plana . . . UNA peseta

Reclamos á precios convencionales